



ACTA DE COMITÉ DE EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA CONVOCATORIA INTERNA

ACTA 01

FECHA: Puerto Colombia, 28 de junio de 2022

LUGAR: Virtual (Plataforma Teams)

Se deja constancia que la convocatoria para la presente reunión fue convocada por Alfonso de la Cruz Jefe de la Oficina de planeación, a través de la plataforma Teams, donde se les envió vía correo electrónico a cada uno de los miembros del COMITÉ DE EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA CONVOCATORIA INTERNA, en la forma y con la antelación prevista en los resolución 212 de JUNIO de 2022.

ASISTENTES MIEMBROS DEL COMITÉ

NUBIA CASTELLAR SERRANO	JEFE DE CONTROL INTERNO
ALFONSO DE LA CRUZ MARTÍNEZ	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN
SINDY ANAYA BARRIOS	JEFE DE LA DIVISIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA

ASISTENTES ASESORES

ANDREA PIANETTA	ASESOR JURÍDICO
ESTIVEN GONZALEZ SARMIENTO	ASESOR ADSCRITO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN

DESARROLLO

En puerto Colombia, de manera virtual siendo las 02:00 PM de la tarde del martes 28 de junio se reunieron, los asistentes antes mencionados para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 212 de JUNIO de 2022.

Alfonso de la Cruz, instala la reunión saludando a los miembros del comité, y anuncia el objetivo de dicho comité el cual es realizar la verificación de cada una de las hojas de vida que se recibieron por medio del correo institucional especificado, dentro del término otorgado para tal fin. De esta manera con el propósito de constatar que los aspirantes cumplan con las competencias laborales y requisitos mínimos de formación académica y experiencia fijados y que no tengan sanciones disciplinarias internas o por entes de control, fiscales o penales que, de acuerdo con la ley, le impidan ocupar el cargo de Profesional Universitario Grado 13 Código 3020.

Antes de iniciar la revisión ALFONSO DE LA CRUZ expresa al comité que a pesar de haberse publicado la convocatoria en la página web del canal en los tiempos establecidos, y de enviar correos de difusión a todos los funcionarios internos de la



ACTA DE COMITÉ DE EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

entidad, a la fecha solo una fue recibida una sola postulación y fue la del Señor CARMELO MANUEL TATIS CASTILLO identificado con CC 8.728.966 de Barranquilla.

Dicha revisión realizada por el comité convocado de la documentación enviada por el Señor Carmelo Tatis al correo de Secretaria General (secretaria.general@telecaribe.com.co) se observa a continuación:

IDENTIFICACION	
Nivel:	CENTRAL
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Código:	3020
Grado:	13
Número de Cargos:	1
Dependencia:	DIVISION COMERCIAL Y FINANCIERA
Jefe Inmediato:	JEFE DIVISION COMERCIAL Y FINANCIERA
EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	
ITEMS	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO
EDUCACIÓN: Título de formación Universitaria o Profesional en Administración de Empresas, Administración Pública Contaduría Pública, Economía. Tarjeta profesional vigente en los casos reglamentados por la Ley	CUMPLE
EXPERIENCIA: 24 meses de experiencia en cargos específicos o 36 meses experiencia relacionada con las funciones del cargo	CUMPLE
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA	CUMPLE
Hoja de vida actualizada	CUMPLE
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE
Fotocopia del certificado judicial vigente	CUMPLE
Fotocopia del título profesional o certificación de los semestres o cursos aprobados	CUMPLE
Certificación(es) que acrediten 24 meses de experiencia en cargos específicos o 36 meses de experiencia relacionada con las funciones del cargo	CUMPLE
Manifestación de no estar incurso en una causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para desempeñar el empleo.	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República*.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación*	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional*	CUMPLE

*La fecha de expedición de este documento no puede ser superior a un mes al tiempo de la postulación

De esta manera el señor Alfonso De La Cruz les pregunta a los miembros del comité, si desde perspectiva el señor Carmelo cumple con los requisitos para hacerse con el cargo de Profesional Universitario Grado 13 Código 3020.



ACTA DE COMITÉ DE EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

A lo que la señora Nubia Castellar, comenta que, desde su posición de revisión desde la oficina de control interno, se verifica el cumplimiento de la documentación establecida en la convocatoria y la cual fue enviada al correo de Secretaría General. De esta manera como lo establecen las etapas de la convocatoria el señor CARMELO MANUEL TATIS CASTILLO si cumple con los requisitos mínimos para asumir el cargo.

De igual manera Sindy Anaya, Jefe de la división de comercial y financiera expresa que después de revisar toda la documentación, el señor CARMELO MANUEL TATIS CASTILLO cumple con todos los requisitos para el cargo.

De esta manera el COMITÉ DE EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA CONVOCATORIA INTERNA establece que la postulación realizada por el señor CARMELO MANUEL TATIS CASTILLO cumplen con los requisitos mínimos de formación académica y experiencia para el cargo de Profesional Universitario Grado 13 Código 3020, y se le recomendara a la gerencia de TELECARIBE celebrar el contrato con el señor CARMELO MANUEL TATIS CASTILLO identificado con CC 8.728.966 de Barranquilla.

Finalizada la reunión virtual, se dio por terminada la sesión siendo las 02:30 horas del día 28 de junio de 2022.

En constancia se firma por los asistentes a sesión.

- Miembros del comité:

NUBIA CASTELLAR SERRANO
JEFE DE CONTROL INTERNO
*Con voz sin voto

ALFONSO DE LA CRUZ MARTINEZ Firmado digitalmente por
ALFONSO DE LA CRUZ MARTINEZ
Fecha: 2022.06.28 21:01:59 -05'00'

ALFONSO DE LA CRUZ MARTÍNEZ
JEFE DE LA OFICINA DE
PLANEACIÓN

SINDY ANAYA BARRIOS
JEFE DE LA DIVISIÓN
COMERCIAL Y FINANCIERA

- Asesores:

ESTIVEN GONZALEZ SARMIENTO
ASESOR ADSCRITO A LA
OFICINA DE PLANEACIÓN

ANDREA PIANETTA
ASESORA JURÍDICA

Barranquilla 29 de Junio de 2022

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente certificación notificamos que el día viernes 17 de junio del 2022 recibimos vía correo electrónico por parte de área de tecnología, liderada por el señor Jorge Lema Palacio, la documentación referente a la PUBLICACIÓN EN TRANSPARENCIA APARTADO DE TALENTO HUMANO / RESOLUCIÓN INTERNA No. 000212 para ser publicada en la sección de transparencia de la página oficial del Canal Regional Telecaribe, en el hipervínculo de (convocatorias internas).

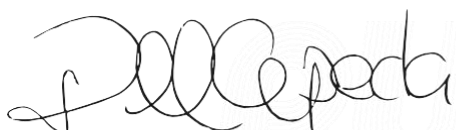
Dicho montaje se realizó el día viernes 17 de junio del 2022 y se notificó vía correo electrónico al área de tecnología jorge.lema@telecaribe.com.co. Adjuntamos como soporte la evidencia de la gestión realizada.

Links de documentación montada:

<https://www.telecaribe.co/transparencia/>

https://www.telecaribe.co/_files/ugd/59095b_2ab528f761924d4794ce9eb804936fa1.pdf

Dada en Barranquilla a los (29) días del mes de Junio de 2022.




DANIELA PAOLA CEPEDA HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL
PUBLIMPREMIUM SAS


Barranquilla - Colombia
Whatsapp 3016371900 - Publimpremiumsas@outlook.com


ANEXOS

1. Difusión de la convocatoria a los funcionarios oficiales del canal por medio de correo electrónico.

 RESOLUCIÓN 212.pdf
409,95 KB

Adjunto lo solicitado

 **Daniela Pacheco Palomino**
Jefe de Talento Humano
☎ 318 5050 Ext. 1117
📱 3013785536
✉ jefe.talentohumano@telecaribe.com.co



De: Daniela Pacheco <jefe.talentohumano@telecaribe.com.co>
Enviado: jueves, 23 de junio de 2022 14:17
Para: Funcionarios de Telecaribe <funcionarios@telecaribe.com.co>
Asunto: RESOLUCION CONVOCATORIA

Buenas tardes para todos,

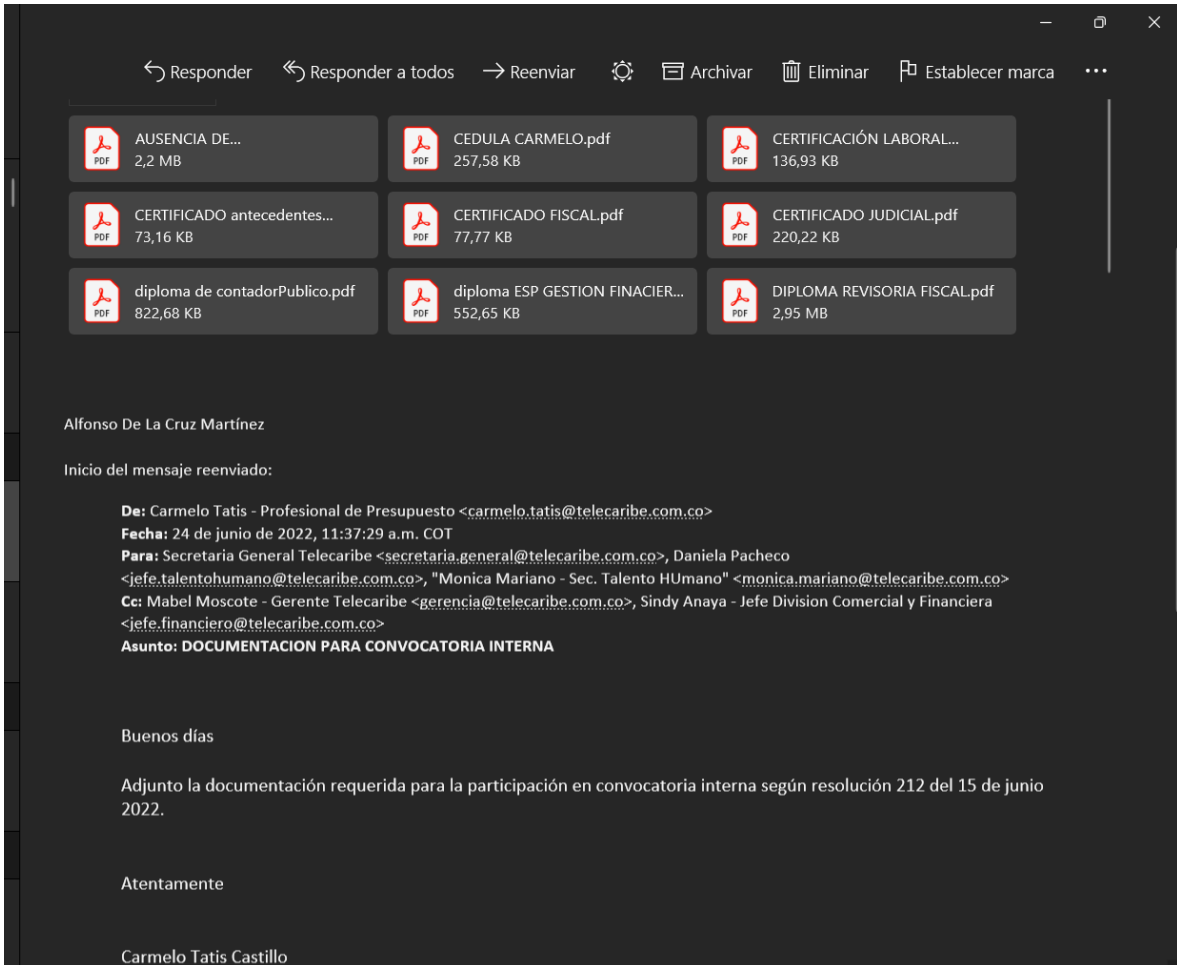
Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito compartirles la Resolución No. 00212 del 15 de junio de 2022 la cual fija las fechas y requisitos de la convocatoria a la vacante de Profesional Universitario Grado 13 para la postulación de los interesados.










Cordialmente,

Daniela Pacheco Palomino.

2. Documentación recibida al correo establecido para la convocatoria interna Res. 212



Responder Responder a todos Reenviar Archivar Eliminar Establecer marca

 AUSENCIA DE... 2,2 MB	 CEDULA CARMELO.pdf 257,58 KB	 CERTIFICACIÓN LABORAL... 136,93 KB
 CERTIFICADO antecedentes... 73,16 KB	 CERTIFICADO FISCAL.pdf 77,77 KB	 CERTIFICADO JUDICIAL.pdf 220,22 KB
 diploma de contadorPublico.pdf 822,68 KB	 diploma ESP GESTION FINANCIER... 552,65 KB	 DIPLOMA REVISORIA FISCAL.pdf 2,95 MB

Alfonso De La Cruz Martínez

Inicio del mensaje reenviado:

De: Carmelo Tatis - Profesional de Presupuesto <carmelo.tatis@telecaribe.com.co>
Fecha: 24 de junio de 2022, 11:37:29 a.m. COT
Para: Secretaria General Telecaribe <secretaria.general@telecaribe.com.co>, Daniela Pacheco <jefe.talentohumano@telecaribe.com.co>, "Monica Mariano - Sec. Talento Humano" <monica.mariano@telecaribe.com.co>
Cc: Mabel Moscote - Gerente Telecaribe <gerencia@telecaribe.com.co>, Sindy Anaya - Jefe División Comercial y Financiera <jefe.financiero@telecaribe.com.co>
Asunto: DOCUMENTACION PARA CONVOCATORIA INTERNA

Buenos días

Adjunto la documentación requerida para la participación en convocatoria interna según resolución 212 del 15 de junio 2022.

Atentamente

Carmelo Tatis Castillo

3. Hoja de vida del señor Carmelo Tatis



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TATIS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CASTILLO	NOMBRES CARMELO MANUEL
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 8728966	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>	NÚMERO 8728966	D.M. 10
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 23 MES 02 AÑO 1963	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
PAÍS COLOMBIA	PAÍS <input type="text"/>	DEPTO. <input type="text"/>
DEPTO. ATLANTICO	MUNICIPIO <input type="text"/>	TELÉFONO 3017053978
MUNICIPIO BARRAQUILLA	EMAIL tatisca@honda.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES	AÑO
					<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	12	1977

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ES	2	<input checked="" type="checkbox"/>		ESP. RECURSOS FINANCIEROS Y AMBIENTALES	12	2014	
ES	2	<input checked="" type="checkbox"/>		ESP. GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA	10	2013	
UN	10	<input checked="" type="checkbox"/>		CONTADOR PÚBLICO	05	1998	64546

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD TELECARIBE LTDA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ATLANTICO.	MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Info@Telecaribe.com	
TELÉFONOS 318505	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 08 AÑO 1998	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Asesor Gerente Procesos y A.G. (E)	DEPENDENCIA FINANCIERA.	DIRECCIÓN Cra 30 # 1-24 P. Colombia	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD TELECARIBE LTDA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ATLANTICO.	MUNICIPIO PTO COLOMBIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Info@Telecaribe.com.co	
TELÉFONOS 318505.	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 1992	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 03 AÑO 1998.	
CARGO O CONTRATO Asistente Contable	DEPENDENCIA CONTABILIDAD.	DIRECCIÓN Cra 30 # 1-24 P. Colombia	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	31	—
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRabajADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Puerto Colombia - Atlco - Junio 24 / 2022

Ornelo M. Tabares C.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS